Purificación, veintinueve (29) de septiembre de 2026

Señora
ERIKA JOHANA FLOREZ SANCHEZ
Jefe financiera
Nuevo Hospital La Candelaria De Purificación Tolima E.S.E.
Purificación – Tolima

ASUNTO: SOLICITUD EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Reciban un cordial saludo,

Por medio del presente oficio y en expresa atención al Artículo 16 del manual de contratación (Acuerdo 010 de 2019), me permito solicitar la expedición de CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL con el objeto de poder respaldar la siguiente contratación:

VALOR	EL HOSPITAL DEBERA TENER DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE **SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000) MONEDA CORRIENTE**. Debidamente respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
CODIGO PRESUPUESTAL CONCEPTO	2.3.2.02.02.009.03 RESOLUCION No. 229 DE 2026 - APS MINISALUD
PLAZO	**TREINTA (30) DIAS**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) PSICOLOGO (A) A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD, PARA LA IMPLEMENTACION, ACOPLE Y EJECUTABILIDAD DEL PLAN DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA.
FORMA DE PAGO	EL NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA DE PURIFICACIÓN TOLIMA DE PURIFICACION TOLIMA E.S.E., cancelará al contratista mediante un (01) pago causado, el cual se liquidará de acuerdo con las actividades realizadas, supervisadas y autorizadas por el supervisor.

VIGILADO Supersalud

Atentamente,

ELIANA DEL PILAR QUESADA IRIARTE
Gerente
Nuevo Hospital La Candelaria de Purificación Tolima E.S.E.

Proyectó:
Edwin Melo Peñuela
Abogado contratista NHC